

PABLO SANMARTIN

DIRECTOR

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid y provincias, dos pesetas al mes

TELEFONO NUMERO. 2.371.-APARTADO 436

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

JOSE MESA ANDRES

GERENTE

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

Dirección telefónica DIAMUNDO

El Consejo de ayer tarde

El jefe del Gobierno propone una fórmula para evitar la crisis

Celebraron ayer los ministros el segundo de esta nueva serie de Consejos, en los que se intenta, hasta ahora sin resultado, hallar una fórmula que resuelva la cuestión de Marruecos.

Los indicios son que esa fórmula no la halla el Gobierno, dividido, perfectamente clasificado en tendencias que hacen cada día más difícil el acuerdo.

Frente al Sr. Alba, que por su ponderación en el Gabinete desdoba su personalidad, se alza el grupo romanista, integrado por los Sres. López Muñoz y Salvatella, que ayer celebraron una conferencia preparatoria para sostener en el Consejo tesis distinta a la de los opositores.

No debe perderse de vista la significación del Sr. Villanueva, también del grupo opositorista, sometido a refaenados a la continuidad de los gastos y propenso a dar al traste cualquier día de éstos con la mal disimulada armonía que mantiene unida a la concentración.

Quedan de la otra parte los ministros de la Guerra y Marina, que, como es natural, defienden íntegra la Memoria del Estado Mayor Central, y sobre este conglomerado de diferencias, es presidente del Consejo, limando esquinas, templando discrepancias y acudiendo como un jefe de bomberos allí donde se inicia un foco de mal apagados apasionamientos.

Esta es la situación en que se mueven las figuras, sobre cuya actuación y movimientos va teniendo el país cada día menos fe y menos esperanza.

A la entrada

No fueron pocos los ministros en su comunicación con los periodistas al entrar al Consejo; pero sus manifestaciones parecían de interés.

El Sr. Gasset declaró que confiaba en que se terminaría el examen de la Memoria.

—Yo—dijo—vengo a cuerpo limpio. No creo que tenga tiempo para tratar la cuestión del azúcar.

Interrogado si era cierto que él era uno de los ministros discrepantes, exclamó:

—¿Discrepar? ¿Pero de quién?

—Del ministro de Estado.

—¡Bah! No hagan ustedes caso de lo que se dice.

El ministro de la Guerra se limitó a decir:

—Traigo los mismos papeles de ayer, ni uno más ni uno menos.

Anunció que había llegado a Málaga la primera expedición de heridos.

El presidente nada quiso decir de nuevo, y en cuanto al de Estado, se justificó también de hacer lo propio, por venir muy retrasado al Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el alcalde, tratando de la cuestión de los alimentos en Madrid, para que se corrigieran con mano firme los abusos.

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde.

La referencia del Consejo

A las nueve de la noche, antes de abandonar los ministros el salón de Consejos, el jefe del Gobierno llamó a su despacho a los periodistas, a quienes dió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

La situación en Barcelona

Fallecimiento del gerente Sr. Villalta

BARCELONA.—Esta noche ha fallecido D. Pedro Villalta, víctima del atraco cometido ayer en la fábrica de harinas del Sr. Salisach.

Lo que dice el gobernador

El Sr. Portela, al recibir a los periodistas, les dió que los cinco detenidos habían sido puestos a disposición del Juzgado militar. Que todos ellos reconocían haber tomado parte en el robo y disparos, dando minuciosos detalles de cómo se realizó el atraco a la caja, y manifestó su creencia de que se llegaría al completo esclarecimiento de este suceso.

Añadió que la Policía había registrado el Sindicato Único del ramo de la madera, encontrando diferentes cápsulas y algunos documentos.

Detenido reclamado

El juez especial, tan pronto como tuvo noticia por la Prensa de la detención de José Picón (a) «el Valladolid», efectuado ayer en Madrid, ha dirigido un exhorto al juez decano de los de Madrid, para que ordene el traslado del detenido y sea puesto a su disposición en aquella capital, por haber sido procesado y estar declarado en rebeldía, como presunto autor de la muerte del agente de Policía Sr. Fernández Alegria.

Muerto por una paliza

Han sido detenidos Miguel Suñé, vigilante nocturno, y Juan Freset, dueño de un bar, que en la noche del día 28 dieron una brutal paliza a Juan Nogel por armar escándalo en su establecimiento.

Nogel falleció esta tarde a consecuencia de la gravedad de las lesiones recibidas en la paliza.

SUCESO SENSACIONAL

¿Se trata de un cohecho o de una estafa?

Detención del hermano del juez interino de guardia

Es objeto de muchos y sabrosos comentarios el hecho ocurrido anteanoche, sobre el cual se ha mantenido una absoluta reserva, no tanto por lo escandaloso del asunto, como por hallarse ayer en funciones de juez de guardia el juez municipal interino D. Antonio Cases, cuyo hermano Ernesto ha sido sorprendido y detenido en el momento de cometer el delito y sospechar las autoridades que pueda hallarse complicado en el asunto el propio juez, Sr. Cases.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

Una denuncia y una detención
Anteanoche se presentó una denuncia contra un tal Bartolomé Sánchez por estafa y falsedad.

El juez de guardia, que lo era el señor Cases, admitió la denuncia y decretó la detención del Bartolomé y de otro complicado.

A las ocho y media llegó detenido el otro denunciado, quien quedó en uno de los calabozos del Juzgado de guardia.

Poniendo precio a la libertad

Anteanoche, cuando regresó de cenar el juez, llegaron con él su hermano Ernesto y unos amigos, entre los que figuraba el abogado denunciante de Bartolomé. Poco después llegaron dos señoritas, las que pasaron al despacho del juez, y unos instantes más tarde los aguaciles servían unas botellas de licor y café.

Momentos después se anunció al juez la visita de dos señores que deseaban verle con urgencia.

Este los recibió en el despacho pequeño del Juzgado de guardia.

Los visitantes del Sr. Cases eran un hijo de Bartolomé y su abogado, el señor Villalta, que iban a pedir al juez que dejase sin efecto la orden de detención del inculcado.

El Sr. Cases parece ser que se opuso a reformar su proveído, y el Sr. Villalta y el hijo de Bartolomé abandonaron el Juzgado.

Poco después se entrevistaba con el hijo del Bartolomé un mandatario del juez interino, cuyo emisario le decía que acaso pudiera arreglarse el asunto, y que todo era cuestión de cifra.

El hijo del Bartolomé, deseoso de que su padre pudiera ganar la frontera, no reparó en medios, y aceptó.

Volvió entonces el hijo de Bartolomé al Juzgado de guardia, celebrando una entrevista con Cases y con un hermano de éste.

En esta última conferencia parece ser que se trató de que se dejase sin efecto la orden de detención de Bartolomé, mediante la entrega de 25.000 pesetas.

A todo esto, el Bartolomé, según nos dicen, en un automóvil salía de Madrid con intención de ganar la frontera, pues estaba encartado también en el suceso del matrimonio de la vieja rica de Cebolla.

Enterado el abogado de Bartolomé de lo ocurrido, dió instrucciones al hijo de su patrocinado, y se trasladó inmediatamente a la Dirección de Orden público a denunciarlo.

En la Dirección de Orden público, los agentes marcaron billetes del Banco por valor de 10.000 pesetas. El hijo de Bartolomé volvió a entrevistarse con el hermano del juez interino para ultimar el precio.

Después de amplia discusión parece ser que se convino en dejar sin efecto la detención de Bartolomé mediante la entrega de 10.000 pesetas, que se

Nimiedades...

Ayer fué detenido el sindicalista peligroso José Picón.

Ha hecho bien la Policía; porque este individuo es capaz de formar un uciscon.

Se instruyen varios expedientes por la caradura del acorazado «España».

¡Papeles mojados!

Por Taranón y Cañete han salido diputados en elección parcial González, padre, y González, hijo.

Bueno; pues que el Espíritu Santo les ilumine cuando vengan a las Cortes.

MANIFERRO

También se quería casar Vives

Pero no tuvo paciencia para esperar

MURCIA.—La Policía ha realizado un buen servicio deteniendo a Antonio Vives Zapata, administrador de la señora doña Presentación Moreno. A la que

había robado un importante cantidad de

abonarían en el acto, y 15.000 más que se entregarían después.

La detención del Sr. Cases.

Regresó el hijo de Bartolomé al Juzgado llevando consigo las 10.000 pesetas en billetes, previamente marcados por la Policía, y seguido de cerca por dos agentes, que a una señal convenida, habían de proceder a la detención de quien recibiese la cantidad.

Salieron del Juzgado el hermano del Sr. Cases, dos amigos suyos y el hijo de Bartolomé, dirigiéndose todos hacia la calle de Alcalá.

Al llegar frente al edificio del Fénix Español, el hijo de Bartolomé sacó un pañuelo, con el que se limpió el sudor, que era la señal convenida, y entonces los agentes se aproximaron al Sr. Cases y a sus acompañados, diciéndoles:

—Quedan detenidos!

El Sr. Cases intentó sacar los billetes y arrojarlos, lo que impidió la Policía.

Cases, el agente de Policía amigo suyo y el otro acompañante fueron trasladados a la Dirección de Orden público, en cuya inspección de guardia se los ocuparon los billetes, quedando detenidos los tres a disposición del Juzgado.

Como esto ocurría de madrugada, y hasta las once de la mañana de ayer no cesaba en la guardia el juez interino hermano del detenido, y al parecer complicado en el asunto, las diligencias y el detenido continuaron en la Dirección hasta ayer mañana.

Actuación judicial

El director de Orden público, a las seis de la madrugada se presentó en el domicilio del abogado fiscal del Tribunal Supremo D. Galo Ponte, que está regentando la Fiscalía por ausencia del fiscal.

El Sr. Ponte se trasladó después a la Dirección de Orden público y a la Audiencia, comenzando con gran reserva las actuaciones judiciales.

Nombramiento de juez especial

El señor presidente de la Audiencia, al tener noticia de lo ocurrido, se apresuró a nombrar al digno y culto magistrado de la Audiencia de Madrid señor Valdecasas juez especial para que instruyese el correspondiente sumario, y secretario, también especial, para que le ayudara, al competente actuario Sr. García Inés.

El Juzgado especial comenzó inmediatamente su labor, guardándose absoluta reserva sobre el suceso y acerca de lo actuado.

La labor del Juzgado especial

Hasta las ocho de la noche estuvo actuando el Juzgado especial, reanudando su labor a la diez y prolongándose hasta las tres de la madrugada.

A pesar de la reserva que sobre el asunto se guarda, hemos podido averiguar que han declarado el hermano de Cases, el agente de Policía amigo de éste y otro de sus amigos.

En estas declaraciones parece ser que aparecen cargos concretos contra el juez interino.

También se dice que han sido trasladados a la cárcel, detenidos o inculcados, el hermano de Cases y el agente de Policía, contra los que acaso se haya ya dictado auto de procesamiento y prisión incondicional.

Después declaró el juez municipal interino Sr. Cases, cuyo interrogatorio fué muy detenido, habiendo incurrido en contradicciones y no pudiendo justificar algunos extremos que fueron objeto del interrogatorio.

El asunto parece ser que dará mucho juego.

En Carabanchel

Suicidio de un detenido

El vecino de Carabanchel Bajo José Fernández Cuervo, fué encerrado en un calabozo del Ayuntamiento de dicho pueblo, por haber hecho objeto de malos tratos a su mujer.

Al entrar un aguacil a entregarle una cajetilla, vió con sorpresa que el recluso se había ahorcado de los huecos de la ventana.

ESPAÑA EN MARRUECOS

¿Se prepara otra agresión de los moros?

Aumentan las concentraciones en Tizzi-Azza

Abd-el-Krim se prepara a un nuevo ataque

MELILLA.—La batería de 155, emplazada en Tafersit, ha continuado bombardeando el lugar de Ifermin, donde tiene emplazado el cañón el enemigo. Los aviones, durante el bombardeo, incendiaron algunos adueros del poblado rebelde de Beni-Medien. Acudieron algunos barqueños con objeto de extinguirlos, y entonces nuestras baterías de Buhafora abrieron nutrido fuego sobre ellos, obligándoles a retroceder.

Fuerzas de la posición de Sandra, en el camino de Tizzi-Azza, hicieron fuego de fusilería contra algunos grupos que trataban de acercarse.

El enemigo sigue aumentando en todo el frente de Tizzi-Azza, dedicándose durante la noche a fortificarse.

Las confidencias del campo aseguran que algunos cañones que tenían los moros emplazados frente a Alhucemas han sido desmontados para trasladarlos a nuestro frente.

Por momentos aumentan las concentraciones moras en Tizzi-Azza.

Parece que el mayor número de bajas en el último combate lo tuvo la cabala de Tensaman, y con tal motivo, ávida de venganza, ha solicitado de los benirriagueles que se organice otro ataque a las tropas españolas.

La indignación de Abd-el-Krim, con motivo de los bombardeos, va en aumento, y se dice que ha prometido a los tensamans reanudar la lucha a la mayor brevedad, empleando todos los elementos de que dispone.

El mayor contingente lo dará Beni-Urriague.

El cabecilla rebelde Burrañal se halla en Uxda reclutando gente para la harca, ofreciendo cinco pesetas diarias por individuo.

Circula el rumor de que durante los últimos bombardeos aéreos de Alhucemas sobre Beni-Urriague resultó herido el periodista francés que había ido a Axdir a interrogar a Abd-el-Krim.

Pasajeros llegados de Málaga aseguran que en aquel puerto hay tres vapores de la Transmediterránea a disposición del Gobierno.

Los Regulares

MELILLA.—Las fuerzas Regulares de Melilla y de Alhucemas continúan vivaqueando en la línea que se extiende desde Farha a Tifarain, Tifsuin y Afran.

Los indígenas que componen estas fuerzas aprovechan los momentos de descanso para comprar frutas y tabaco y bañarse en la playa.

Tienen orden de no tirotear durante la noche, para que los rebeldes puedan retirar sus cadáveres.

Ha regresado a la plaza el teniente coronel Temprano, que manda el grupo de Regulares de Alhucemas. Está siendo felicidísimo por el comportamiento de las fuerzas de su mando el día 22 y por la concesión de la Medalla Militar.

Confirma que se juramentó con los tenientes coroneles Franco y Pozas para hacer llegar dicho día el convoy a Tifarain, costase lo que costase.

Refiere que, por primera vez, aquel día se trabó la lucha a corta distancia entre las ametralladoras del capitán Rualcaba y las enemigas. Estas se vieron obligadas a retirarse.

Dice que los moros manejan muy bien las ametralladoras, y elogia al sargento Gobara, al cual se le apareció una sección de rebeldes, disfrazados de Regulares. Iba ya a incorporarse el sargento cuando notó que eran enemigos. Entonces se entabló la lucha, que se prolongó hasta que acudió en su auxilio una sección mandada por el teniente Lastra, que obligó a huir al enemigo.

Dicho sargento, que resultó herido, ha sido propuesto para una recompensa.

Asegura el teniente coronel Temprano que cuantos prisioneros, hombres, mujeres y niños, hicieron sus fuerzas, después de curados los que estaban heridos, fueron entregados al caid Amarusen.

El coronel Temprano rechazó la idea de fusilar a nadie, por entender que la misión del Ejército no es destruir, sino pacificar.

Se ha verificado el entierro del capitán de Regulares de Melilla D. Joaquín Sánchez Hervás, muerto en el combate del día 18.

Un herido rebelde, prisionero

MELILLA.—Ha sido traído a la plaza, desde Afran, un significado indígena de la cabala de Beni-Urriague, que fué gravemente herido en una pierna en el último combate. Dicho indígena, al caer herido, se hizo el muerto, junto a varios cadáveres y allí per-

maneció cuatro días. En la madrugada de ayer, no pudiendo resistir el mal olor, intentó separarse de aquellos restos mortales, y advertidos sus movimientos por los centinelas de Afran, le recogieron y le trasladaron a la posición.

Se espera que haga importantes revelaciones.

Ochocientos muertos moros

MELILLA.—Según referencias de los confidentes, las harcas enemigas tuvieron más de 800 muertos en el último combate.

Los rebeldes comentan los terribles efectos que causan las bombas de cien kilos que arrojan los aviones. Estos han causado grandes daños en la casa de Abd-el-Krim.

El cabecilla de Beni-Urriague celebra frecuentes reuniones con los notables y caides de las harcas.

Actos heroicos de los defensores de Tifarain

MELILLA.—Continúa enfermo el general Echagüe, y es probable se vea obligado a marchar a la Península.

Se ha concedido la Medalla Militar al comandante del regimiento de Andalucía D. Juan García Navarro.

Se conocen varios actos heroicos realizados por los defensores de Tifarain. El soldado de Isabel II Félix Torres, quien siempre acudió voluntario a los sitios de mayor peligro cuando los aviones arrojaban hielo y frutas, espontáneamente saltó el parapeto, y bajo una lluvia de balas recogió los paquetes que caían fuera de la posición.

Félix, al llegar los días de escasez de agua, renunció a su ración, cediéndola para los enfermos y heridos, teniendo sus compañeros que obligarle a tomarla.

El cabo Aurelio Zamora, de Isabel II, exhortaba constantemente a sus soldados a persistir en la defensa y dar la cara al enemigo, único modo de vencer. Recorría constantemente el sector que tenía a su cargo, no consintiendo que nadie durmiese y castigando al que mostraba flaqueza de ánimo.

El sargento del mismo batallón Juan Rodríguez Somoza, formidable tirador, que obtuvo varios premios en concursos de tiro nacional, dió muestras de su atinada puntería, matando numerosos epacos. El bravo sargento, para dar ejemplos de valor, se ponía de pie en los parapetos, a la vista del enemigo, y desde allí les arrojaba granadas de mano con segura precisión.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia e nel manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, cuando el enemigo huía a la desbandada, los persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia e nel manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, cuando el enemigo huía a la desbandada, los persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia e nel manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, cuando el enemigo huía a la desbandada, los persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia e nel manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, cuando el enemigo huía a la desbandada, los persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia e nel manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, cuando el enemigo huía a la desbandada, los persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia e nel manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, cuando el enemigo huía a la desbandada, los persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia e nel manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, cuando el enemigo huía a la desbandada, los persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia e nel manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, cuando el enemigo huía a la desbandada, los persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviones arrojaban.

Otra reunión de la Mancomunidad

Se ha celebrado la tercera reunión de la Mancomunidad, dedicándose la sesión por entero a ruegos y preguntas.

Se entabló un vivo debate sobre las declaraciones hechas ayer por el señor Puig y Cadafalch, en la que tomaron parte todos los representantes de las minorías.

El embarrancamiento del «España»

MELILLA.—Continúan los trabajos de salvamento del «España». Seis buzos alternan en las operaciones.

Para asegurar la estabilidad del buque se le han tendido dos grandes anclas, una a proa y otra a popa.

Se calcula que el barco tiene dentro 12.000 toneladas de agua.

Desde luego, no desmontarán los cuatro grandes cañones que tiene en las torres.

El buque, al ser extraído, habrá de ser sacado de popa por cuatro remolcadores y otros varios barcos más de gran potencia.

Persiste el buen tiempo, y aumentan las esperanzas de salvar el buque.

El comandante se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

Hoy han sido taponados al barco tres de los boquetes que presenta, uno de ellos de nueve pies de longitud.

Dice el ministro de Marina

El vicealmirante Aznar, hablando de la situación del acorazado «España», dijo que no pudiéndose taponar alguna brecha, a causa de hallarse incrustadas en el casco pequeñas lajas, se habían pedido a Gibraltar bombas, para comprimir el aire y proceder por el interior a inyectar éste en los compartimientos, y por medio de la presión conseguir el taponamiento y la expulsión del agua.

LEA USTED EN CUARTA PLANA NUESTRAS INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Ayuntamiento de Madrid

La leche en Madrid Infinidad de personas intoxicadas

Durante la tarde del 29 se fueron presentando en la Casa de Socorro de la Glorieta de Ruiz Jiménez, infinidad de personas, que reclamaban asistencia facultativa y presentaban síntomas de intoxicación, por haber ingerido leche en malas condiciones.

Confirmado por los médicos que se trataba de intoxicaciones producidas por leche adulterada, varios de los enfermos declararon que la leche había sido adquirida en los despachos establecidos en la calle de Bravo Murillo, núm. 115; calle de Francisco Salas, núm. 7, y cajón número 18 del mercado de San Antonio, propiedad los tres de Juan Navas.

La Policía condujo detenido al dueño de los establecimientos a la Comisaría, donde declaró que había vendido unas 50 azumbres, y que la leche procedía de un pueblo próximo.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia (de Chamberí).

Hasta bien entrada la noche no dejaron los facultativos de la Casa de Socorro cursar de Chamberí de prestar auxilio a intoxicados.

Aparte de algunos que se fueron sin decir su filiación, fueron asistidos:

- Rafaela Fernández Tetuán, Angel Miranda, Emilio Sabater, domiciliado en San Raimundo, 22; Pedro Miranda, que vive en San Raimundo, 49; Jesús Abajo, Artistas, 1; Antonio Aguado, Topete, 5; Remedios González, San Raimundo, 49; Catalina y Vicente Martínez, Santa Juliana, 15; Manuel Gutiérrez Santos y Ceferino López, Palencia 16; Andrés y Asunción Núñez Pérez, calle de Palencia, 43; Teresa Herero, Palencia, 6 Quintín Rodríguez, calle de Santa Juliana, número 3; Gregorio Montes, calle de San Raimundo, 1; Emilio Ortiz, Gori, 3; Marcelino Alonso, Palencia, 16; Dorothea Sanz, Palencia, 14; Adela Martínez Maroto, María Maroto, Caridad Sanz y Clara Murillo, que viven en Palencia 14; Victoria Figueroa Domínguez, Istúriz, 4; Joaquín Serrano, Bravo Murillo, 53; Leandro M., Carolinas, 11; Victoriano Núñez, Artistas, 1; Antonio García, Carmen Miguel y Francisco Carmona, que habitan en Raimundo Fernández Villaverde; Andrés y Asunción Pérez Muñoz, Palencia, 46; Esperanza Martín y sus padres, Palencia, 12; Carolina Carneserín y Martina González, Santa Juliana, 5; Gregorio y Juan Abad y Guillermo Ruiz, domiciliados en la calle de Gori, 3, y una niña llamada María, que habita en Santa Engracia, número 139.

A todas estas personas fué calificado su estado de pronóstico reservado.

También fueron asistidos de intoxicación de carácter grave: Teresa Fulcaro y María Martínez, que viven en la calle de Doña María de Guzmán, 14; Natividad Medina, que habita en Palencia, 11, y Angela Lucía, de cuatro años, con domicilio en la calle de Palencia, número 16.

En la Policlínica de urgencia de la calle de Palencia, núm. 4, fueron asistidas de intoxicación de pronóstico grave las personas siguientes: Rosario González, de ocho años; Rosa Fernández Rivera, de veintiseis; Pilar Cazorla, de siete; Vicente Vega, de nueve meses; Hilario Berlanga, de treinta y dos años; Enrique Gómez, de veinticinco; Carmen García, de cincuenta y siete; Faustina López, de cincuenta y ocho; Bruno Ropero, de cincuenta y cinco; Vicente Fernández, de diez y siete; Mauricio Nieto, también de diez y siete, e Isabel de la Peña, de veintidós.

De intoxicación de pronóstico reservado y leve fueron asistidos Petra del Valle, que vive en la calle de Palencia, 16; Valentín Gil, de dos años, habitante en Juan Pantoja, 7; Teresa del Sa, Palencia, 13; Joaquín Cristóbal y Francisco Moro, Bravo Murillo, 145; Maximino Merino y Leopoldo Menollo, Palencia, 14; Fermín Cano, Dolores Blázquez y tres hijos, Santa Juliana, 6; Mariano Milgós, Alvarado, número 2; Ceferino López, Palencia, 16; Angel Puente y sus hijos Angela y Demetrio, Juan de Oñas, 14; Pilar Becerro; Alejo Centeno, de catorce años; Angeles Mouller, de treinta; Antonio Lorenzo, de diez y ocho meses; Emilio González, de cuatro años; Carmen González, de quince meses; Fausto González, de treinta años; Dorothea Sanz, de veinte; Cosma Vigil, de diez y ocho; Juanita Nieto, de dos; Clara Morcillo, de diez y seis; Josefa Pérez, de cuatro; Vicente Villar, de diez; Lucila Martín, de veintiseis, y Manuel Guitart, de veintinueve.

A las seis de la tarde se había asistido en sus domicilios a más de 150 enfermos. El juez de guardia, de Chamberí, don Antonio Cases, municipal suplente en funciones de instructor, ante el que compareció el dueño de los tres establecimientos, practió varias diligencias y resolvió que el lechero quedase encerrado en los calabozos del Juzgado.

De Málaga

Después de los sucesos

Continúa el júbilo por el indulto del cabo Sánchez Barroso

MÁLAGA 30.—Prosigue el júbilo por el indulto del cabo Sánchez Barroso.

Las capuchineras le han hecho regalo de tabaco y han empezado una cuestación en favor de la familia del indultado.

El cabo Sánchez Barroso continuará en la prisión militar del castillo de Gibralfaro hasta que sea trasladado a Mahón. En dicho castillo de Gibralfaro hay también tres soldados procesados.

Los otros procesados nombran defensores

MÁLAGA 30.—Los soldados del regimiento de Navarra procesados, Marcelo Oizurriga Goñi, Cesáreo Azcarate Domínguez y Marcelo Burgui Mateo, han nombrado defensores, respectivamente, a D. Miguel Martínez Mondragón, D. José Tapia y D. Jaime Moya González, capitanes del regimiento de Borbón.

La madre del indultado

LA CORUÑA 30.—La madre del cabo indultado, Sánchez Barroso, ha visitado al alcalde, para expresarle su gratitud, siendo acompañada por un inmenso gentío, que aclamó al alcalde.

El detenido en Toledo

BILBAO 30.—El coronel del regimiento de Carallano ha asegurado que

el jefe de la expedición que acompañó a los soldados a Melilla, pasó lista y no faltaba ninguno, y añade que no existe en el regimiento ningún soldado con el nombre y apellidos de Antonio Martín González, que dicen se llamaba el detenido en el pueblo de Cebolla, de la provincia de Toledo.

Regatas en Bilbao

El yate del senador Sr. Gandarias, gana la copa del Rey

BILBAO 30.—El yate español «Alay», propiedad del senador Sr. Gandarias, ha ganado ayer la copa de oro ofrecida por el Rey en las regatas de yates de ocho metros.

En esas pruebas, que eran las definitivas, tomaban parte varios yates franceses, además de los españoles.

En América

Divorcios a granel

WASHINGTON 30.—El juez Thomas, de California, acaba de publicar un informe conteniendo detalles estadísticos sobre el estado de los matrimonios y de los divorcios en los Estados Unidos.

Se dictan anualmente 160.000 divorcios, o sea uno cada cuatro minutos. La proporción es de un divorcio por cada nueve casamientos.

Diez y siete Estados se niegan a fijar una edad mínima para el matrimonio, y en nueve Estados los Tribunales han sancionado oficialmente matrimonios entre muchachos de catorce años y niñas de nueve.

Actualmente, existen en América doce mil mujeres casadas de menos de quince años, y 100.000 de menos de diez y siete.

El juez Thomas denuncia esta precocidad matrimonial como una amenaza para la nación.

Noticias de Africa

DE TETUAN

Reunión de las fuerzas vivas de Tetuán

TETUAN 29.—En el salón de la Cámara de Comercio se celebró la reunión extraordinaria de las fuerzas vivas de esta población, con asistencia del Alto Comisario, general Castro Girón, coronel Despujols y ayudantes.

El presidente de la Cámara de Comercio hizo el relato de las reuniones celebradas por las fuerzas vivas, con motivo de los escandalosos sucesos ocurridos, y dió cuenta de la visita hecha al Alto Comisario, manifestando que el Sr. Silvela haría público lo en ella tratado.

El Alto Comisario saludó a todos como amigos, y dijo que este acto venía a ratificar la amistad que debe reinar entre el Alto Comisario y las fuerzas vivas de la ciudad.

Manifestó que al enterarse en Melilla de los sucesos decidió su venida a Tetuán cuando las circunstancias se lo permitieron, dispuesto a oír cuantas quejas se le presenten y tomar las medidas necesarias para que estos sucesos no puedan repetirse.

Desde mi llegada no he dejado de ocuparme de todo, y he dispuesto que siempre y en todo momento haya en Tetuán una cabaza militar que lleve el mando y sea responsable de cuanto ocurra.

Dijo el Alto Comisario que está ya casi terminada la reconstrucción del alumbrado y parapetos, y que, de acuerdo con el bajá, se establecerán guardias moras para la defensa de la ciudad, en unión de fuerzas de la Guardia civil, que tiene solicitudes del Gobierno. Añadió que el bajá estará intervenido por el cónsul, Sr. López Oliván, quien intervendrá en todo aquello que se refiera a las fuerzas moras, disponiendo que 600 hombres harán servicio de calle para responder de la tranquilidad de la ciudad.

Pidió que si hace falta algo más se le dirijan peticiones, para atender todo aquello que sea factible, pues quiere que sepa Tetuán que el Alto Comisario se desvela por la seguridad de la población y por los intereses de los españoles.

Rogó que laboren todos con el Alto Comisario, y pide que, para dar la sensación de la tranquilidad, no haya enco contra los moros, pues, unidos los moros buenos con los españoles, se castigará a los malos.

Terminó el Sr. Silvela aconsejando que no hagan caso de los rumores falsos que continuamente circulan y que desoigan cuantas mentiras se dicen, recordando que todos tenemos obligación de hacer patria, y ésta sólo se hace ejerciendo el derecho de Protectorado que tenemos impuesto.

El Alto Comisario acabó su discurso con vivas a España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

El abogado Sr. Infanzón, en nombre de los renvidos, contestó al señor Silvela, agradeciendo sus frases y su visita, y expuso sus temores de que ocurra lo de siempre, pues, aun cuando se han cambiado muchos Alto Comisarios, nunca se ha cambiado de política, dando siempre la razón al moro.

Como parte del público aplaudiera, el Sr. Silvela dijo que él no había venido a entablar controversias, y citó para mañana, a las diez, al Sr. Infanzón para conferenciar con él y oír sus quejas y temores.

TELEFONO DEL MUNDO

M. 22-71

Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1923

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Columbia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.-Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.-Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Delegación en Madrid.-Gran Vía, 16

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años.	Primas.	Beneficios indemnizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas retentadas y para eventualidades.
1872	264.175,57	128.264,04	83.534,96	55.020,13
1882	429.181,86	125.322,62	146.275,85	291.457,58
1892	884.129,47	310.364,26	294.707,82	611.810,14
1902	1.600.535,89	469.148,41	533.511,96	809.167,86
1912	2.812.596,35	1.161.798,61	937.532,11	1.363.194,37
1922	16.262.328,37	8.661.553,66	5.955.412,65	2.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923

Alemanes y aliados

Más de mil Empresas comerciales suspenden sus operaciones. — Sigue el despidio de obreros

BERLIN 30.—La situación económica y social se agrava cada vez más en Alemania. El ministro del Trabajo sajón ha recibido desde principios del mes de agosto más de mil avisos de cierre de Empresas comerciales.

Además, la dirección del puerto de Koenigsberg acaba de despedir a todos los obreros.

La Federación de industria metalúrgica de Cassel ha despedido igualmente a todos los obreros, a causa de sus demandas de aumento de salario.

En Sajonia empeora la situación y se prohibe la conmemoración de la batalla de Sedán

BERLIN 30.—Comunican de Dresde que empeora a diario la situación en el mercado del trabajo a causa de que aumenta la falta del mismo.

En la semana del 19 al 25 de este mes se cerraron a diario hasta cien talleres.

En Sajonia han sido prohibidas todas las fiestas conmemorativas de la batalla de Sedán, ante el temor de que surjan alteraciones de orden y que el Gobierno se viera incapacitado para sofocarlas.

Inglaterra lamenta que las notas francobelgas no hablen de la Comisión para estudiar la capacidad de pago de Alemania

LONDRES 30.—La Agencia Reuter dice que la impresión en los Círculos autorizados es que la solución de la cuestión de las reparaciones no está, ni muchos menos, próxima.

Se lamentan de que en las últimas notas francobelgas no se haga mención alguna de la proposición británica de constituir una Comisión internacional de peritos para calcular la capacidad de pago de Alemania.

Por último, estiman que las declaraciones de los aliados en lo que concierne a la cuantía que desean recibir de Alemania, carecen, en realidad, de valor, y que la cuestión de las reparaciones tiene que ser estudiada en su totalidad, partiendo para ello del punto de vista de la máxima capacidad de pago del Reich.

Cómo estima la Prensa francesa el efecto de la nota belga en Londres

PARIS 30.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Londres estima que la nota belga transmitida al Gobierno británico ha causado en aquella capital un sentimiento general de decepción.

El «Matin», por su parte, hace constar que la desilusión experimentada por la Gran Bretaña ante el contenido de la nota belga ha sido mayor de lo que se supone, porque cifraba grandes esperanzas en esta comunicación de aquel Gobierno.

En la zona de ocupación es muerto un alemán sospechoso

ses, fué muerto a tiros en la vía férrea de Duren a Treves, sector de Kall.

El trabajo en algunas minas

DUSSELDORF 30.—Comunican que se ha reanudado el trabajo en algunas minas de la región de Gelsenkirchen.

En Herné, la Dirección de las minas «Friedrich der Grosse» ha declarado que tiene 6.000 obreros parados por falta de trabajo.

En Rathaus y Essen se han reanudado las negociaciones entre los delegados mineros y los representantes del Municipio.

De no lograr ponerse de acuerdo los citados delegados, la huelga se extenderá a todas las minas de las regiones ocupadas y no ocupadas.

Embargo de 431.000 millones de marcos

DUSSELDORF 30.—La Policía de Seguridad embargó durante el día de ayer 431.000 millones de marcos, destinados a favorecer la resistencia pasiva.

Los Estados Unidos prestarán ayuda económica; pero no intervendrán en la política de Europa

WASHINGTON 29.—Se cree que Mr. Harven será portador de un mensaje del presidente Coolidge.

En este mensaje se dice que los Estados Unidos acogerán con benevolencia cualesquiera sugerencias encaminadas a prestar a Europa una ayuda pecuniaria o de otro género. Sin embargo, la política de Mr. Coolidge será la misma del difunto Presidente Harding.

En su consecuencia, los Estados Unidos no intervendrán en los asuntos de Europa.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Trchusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en COCINA ESPAÑOLA

Bruselas Palace Hotel

Cuatrocientas cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño. Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

Muerte del presidente de la Cámara

PARIS 30.—Telegrafían de Montevideo dando cuenta de haber fallecido en aquella capital el Sr. Aureliano Rodríguez Larreta, presidente de la Cámara.

El verano regio

Los Infantes, en la playa. — El Rey, despachando.—Pasea después a pie.— Los embajadores de Alemania almorzarán en Palacio

SANTANDER 30.—Los Infantes pasaron por la playa, y el Príncipe de Asturias, con su profesor, Sr. Lóriga, en automóvil por la población.

El Rey despachó con su secretario particular, y salió a pasear acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla. Llegó a pie hasta la segunda playa del Sardinero.

Mañana marchan a Bilbao los duques de Alba, y a San Sebastián los duques de Santona, que han sido huéspedes de los Reyes en la Magdalena.

Han almorzado en Palacio con Sus Majestades el embajador de Alemania y su distinguida esposa.

Resultó muy lucida la cabalgata anunciadora de la solemne procesión de los Santos Mártires, Patronos de esta ciudad.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

SALLE DE SANTA CATALINA, NUMERO 6, ENTRE RUESO DRA.

En Bilbao El viaje del director de Prisiones

BILBAO 30.—Ha llegado a esta capital, en viaje de inspección, el director de Prisiones, Sr. Izquierdo, acompañado de los jefes del Centro directivo Sres. Ríos y Gahallos.

Durante el trayecto ha visitado las prisiones de Lerna, Villarcaro, Torrelavega, Laredo y Castro Urdiales, las que encontró en perfecto estado de régimen, disciplina y aseo, felicitando a sus jefes y oficiales.

También ha inspeccionado las de Aranda de Duero, Santaña, Ramales y Santander, hallándolas en pésimo estado de conservación. Reconoció la urgencia de adoptar medidas conducentes a su reparación en unas y de construcción de nuevos establecimientos en otras.

El Sr. Izquierdo encontró la colonia penitenciaria del Dueso, a la que ha dedicado una minuciosa visita, en estado satisfactorio, felicitando también al personal que la gobierna, y muy especialmente a su administrador, Sr. Tomé, que con tanto acierto desempeña su difícil misión.

El director general confirió con el presidente de la Diputación provincial, y varios diputados, sobre la conveniencia de ampliar los locales del penal del Dueso, y, sobre todo, de la prisión de Larrinaga, con motivo de evitar convivian en los mismos locales los reclusos por delitos comunes y los condenados por delitos sociales y quincenarios.

También trató de la insuficiencia del personal de vigilancia, cuya plantilla tendrá que ser reforzada.

Una fecha memorable La Exposición de septiembre en Barcelona

Para los españoles acostumbrados, desgraciadamente, a que nuestra querida Patria dé escasas veces muestras de lo que es capaz cuando sus energías se ponen a contribución, la Exposición de Barcelona va a constituir una profunda y consoladora sorpresa.

Grande, en efecto, será la que cause la visión de tanto tesoro artístico reunido, de tan magníficos ejemplares de la industria nacional, agrupados en solemnes palacios, adornados con gusto exquisito, soberbio estuche ofrecido por la ciudad a los tesoros que allí se presentarán.

Y es que la Exposición, aparte de su finalidad cultural y fomentadora de las industrias patrias, habrá servido de lazo de unión entre las regiones españolas, ya que a los organizadores del Certamen les cabrá la íntima, la altísima satisfacción de haber visto que en todos lados su labor había sido acogida con simpatía y que en todas partes se les ofrecía un concurso tan valioso y leal como desinteresado.

Bendita sean todas aquellas iniciativas que, cual la de la Exposición de Barcelona, pueda tan acertadamente contribuir a que los sentimientos de las diversas regiones se fundan sólidamente en el sacrosanto crisol del amor patrio que a todas igualmente les anima.

Continental Palace Hotel

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 200 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA CONCHA

Vida de sociedad

—Los duques de Tovar han dado en su residencia veraniega de la capital donostiarra una fiesta, de carácter español, en honor del embajador de los Estados Unidos, Mr. Moore, y de sus huéspedes norteamericanos, entre ellos la millonaria miss Mellon, que hace una detenida visita a nuestro país.

Compañía Trasatlántica

Venciendo en 1.º de septiembre próximo el cupón núm. 5 de las Obligaciones de esta Compañía por 100, emisión 1.º junio 1922, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho libre de impuestos a partir de dicha fecha de 1.º de septiembre en los siguientes puntos: En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús Garí. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En Santander: Banco Mercantil. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 28 de agosto de 1923. Compañía Trasatlántica. El subadministrador Juan Ferrer y Paig

Amortizaciones

Con arreglo a la autorización contenida en el artículo 12 de la vigente ley de Presupuestos, reduciendo los correspondientes créditos, se dispone que las plantillas de obreros filiados de la Península, Baleares, Canarias y Africa, queden modificadas en el sentido que a continuación se expresa:

Se suprimen los pelotones de las Comandancias de Artillería de Gádiz, Algeciras, Cartagena, Barcelona, Pamplona, El Ferrol y San Sebastián, organizándose en la Península ocho secciones de 100 hombres, que estarán afectas a los Parques regionales de Artillería con el número correspondiente a la región, y continuando los cuatro pelotones de 12 hombres de las Comandancias de Artillería de Baleares y Canarias.

Se crean dos secciones de 68 hombres para las Maestranzas de Artillería de Melilla y Ceuta, que llevarán el número de novena y décima, respectivamente, dando la última el destacamento de Larrache.

Horario de trenes

Table with 2 columns: Train name and time. Includes sections for 'ESTACION DEL NORTE' and 'Llegada a Madrid'.

Table with 2 columns: Train name and time. Includes sections for 'Llegada a Madrid' and 'ESTACION DEL MEDIODIA'.

Table with 2 columns: Train name and time. Includes sections for 'ESTACION DEL MEDIODIA' and 'Llegada a Madrid'.

Table with 2 columns: Train name and time. Includes sections for 'Llegada a Madrid' and 'ESTACION DEL NORTE'.

(Los domingos y días festivos, a las 19.10 y 21.30, y los días laborables, a las 16.) Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)... 20,45

ESTACION DE LAS DELICIAS Salida de Madrid Correo de Talavera y Navalmaral. 18,46

Llegada a Madrid Correo de Talavera y Navalmaral. 9,14

ESTACION DE GOYA Salida de Madrid Correo de Villa del Prado y Almorox. 20

Llegada a Madrid Correo de Villa del Prado y Almorox. 8,30

ESTACION DEL NIÑO JESUS Salida de Madrid Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén. 19

Llegada a Madrid Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén. 9,33

ESTACION DE CUATRO CAMINOS Salida de Madrid A Colmenar Viejo, 7,34 y... 19,11

Llegada a Madrid De Colmenar Viejo, 9,22 y... 18,51

Hotel Real de Santander Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular.

Carabineros Disposiciones oficiales Al coronel de la 11 Subinspección concediendo veinticinco días de permisos para El Ciego (Alava) y Cestona (Guipúzcoa) al capitán D. Marcelo Castro Laorden.

Del extranjero El asesinato de la Misión italiana en Albania ROMA 29.—El asesinato de los miembros de la Misión italiana en Albania, compuesta del general Tellini...

Marina de guerra ALMERIA.—A las ocho de la noche zarparon los cañoneros de nuestra Escuadra «Don Alvaro de Bazán», para Cartagena, y «Doña María de Molina», para Cádiz.

Vida militar MATRIMONIOS Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Invalidos D. Hipólito Rivera, y al alférez del mismo Cuerpo D. Francisco Carre, y al capitán de Intendencia D. José Valdivia.

Hotel en venta Se vende hotelito situado en El Planito, kilómetro 13 de la carretera general de La Coruña, inmediato a esta estación de ferrocarril, frente al pinar, y dominando a poca distancia el monte de El Pardo, con espléndidas vistas sobre la sierra del Guadarrama.

Declaración de aptitud Circular.—Excmo. Sr.: Vista la consulta hecha por el capitán general de la segunda región, el Rey ha tenido a bien resolver que a los alféreces no se les desuente, a los efectos de declaración de aptitud para el ascenso, el tiempo de licencia por enfermo ni la prórroga, pero sí el de reemplazo.

HOTEL PALACE MADRID Seiscientos habitaciones con cuarto de baño. Teléfono, calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas, banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas. Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

EL MUNDO DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907 PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, 2 pesetas al mes... TARIFA DE ANUNCIOS Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea...

Del extranjero El asesinato de la Misión italiana en Albania ROMA 29.—El asesinato de los miembros de la Misión italiana en Albania, compuesta del general Tellini...

Marina de guerra ALMERIA.—A las ocho de la noche zarparon los cañoneros de nuestra Escuadra «Don Alvaro de Bazán», para Cartagena, y «Doña María de Molina», para Cádiz.

Vida militar MATRIMONIOS Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Invalidos D. Hipólito Rivera, y al alférez del mismo Cuerpo D. Francisco Carre, y al capitán de Intendencia D. José Valdivia.

Hotel en venta Se vende hotelito situado en El Planito, kilómetro 13 de la carretera general de La Coruña, inmediato a esta estación de ferrocarril, frente al pinar, y dominando a poca distancia el monte de El Pardo, con espléndidas vistas sobre la sierra del Guadarrama.

Declaración de aptitud Circular.—Excmo. Sr.: Vista la consulta hecha por el capitán general de la segunda región, el Rey ha tenido a bien resolver que a los alféreces no se les desuente, a los efectos de declaración de aptitud para el ascenso, el tiempo de licencia por enfermo ni la prórroga, pero sí el de reemplazo.

Ayuntamiento de Madrid cuatro; agrarios, dos; independientes, tres, y laboristas, uno. Como Presidente de la República irlandesa, el partido republicano ha proclamado en sustitución del Sr. De Valera al Sr. Patrick Rattledge, y como jefe del Gobierno actual al Sr. Cosgrave.

cuatro; agrarios, dos; independientes, tres, y laboristas, uno. Como Presidente de la República irlandesa, el partido republicano ha proclamado en sustitución del Sr. De Valera al Sr. Patrick Rattledge, y como jefe del Gobierno actual al Sr. Cosgrave.

Facultad de Medicina El decano de la Facultad de Medicina advierte a los señores alumnos de la misma que al tiempo de hacer la matrícula oficial para el curso de 1923 a 1924, y con el fin de evitarles molestias inútiles, los que aspiren a cursar asignatura determinada con el señor profesor agregado correspondiente, deben expresar este deseo en dicho momento, al pie de su instancia, para, una vez formada la lista total de alumnos, si los solicitantes fueran más de veinticinco, hacer entre ellos un sorteo para designar los veinticinco a que cada profesor agregado tiene derecho, con arreglo a las disposiciones vigentes; poniendo así en condiciones de igualdad a los que viven en Madrid y a los que, por motivos particulares, no puedan acudir a matricularse hasta los últimos días del plazo.

Real orden de Guerra A fin de evitar que en la práctica del suministro de combustible para cocción de ranchos de fuerzas aisladas o destacadas, pueda darse algún caso extraordinario de que un corto número de individuos devenguen el combustible asignado a 25 plazas, por la Real orden circular de 14 de diciembre de 1918; teniendo en cuenta que al fijar este número, atendió dicha disposición el precedente establecido por la Real orden circular de 28 de julio de 1906, que señalaba el devengo de 2,750 kilogramos de carbón vegetal para veinticinco hombres, número entonces no excesivo por ser los devengos aproximadamente cuatro veces menores que los actuales; pero considerando que los devengos asignados por la primera soberana disposición, en general, son cuatro veces mayores que los anteriormente señalados, y que para armonizar los intereses del Estado con los de las clases militares, aisladas o destacadas, procede que, en compensación, se disminuya en la misma proporción el mínimo de plazas señalado por la repetida Real orden.

Suministros Real orden de Guerra A fin de evitar que en la práctica del suministro de combustible para cocción de ranchos de fuerzas aisladas o destacadas, pueda darse algún caso extraordinario de que un corto número de individuos devenguen el combustible asignado a 25 plazas, por la Real orden circular de 14 de diciembre de 1918; teniendo en cuenta que al fijar este número, atendió dicha disposición el precedente establecido por la Real orden circular de 28 de julio de 1906, que señalaba el devengo de 2,750 kilogramos de carbón vegetal para veinticinco hombres, número entonces no excesivo por ser los devengos aproximadamente cuatro veces menores que los actuales; pero considerando que los devengos asignados por la primera soberana disposición, en general, son cuatro veces mayores que los anteriormente señalados, y que para armonizar los intereses del Estado con los de las clases militares, aisladas o destacadas, procede que, en compensación, se disminuya en la misma proporción el mínimo de plazas señalado por la repetida Real orden.

Marina de guerra ALMERIA.—A las ocho de la noche zarparon los cañoneros de nuestra Escuadra «Don Alvaro de Bazán», para Cartagena, y «Doña María de Molina», para Cádiz.

Vida militar MATRIMONIOS Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Invalidos D. Hipólito Rivera, y al alférez del mismo Cuerpo D. Francisco Carre, y al capitán de Intendencia D. José Valdivia.

Hotel en venta Se vende hotelito situado en El Planito, kilómetro 13 de la carretera general de La Coruña, inmediato a esta estación de ferrocarril, frente al pinar, y dominando a poca distancia el monte de El Pardo, con espléndidas vistas sobre la sierra del Guadarrama.

Declaración de aptitud Circular.—Excmo. Sr.: Vista la consulta hecha por el capitán general de la segunda región, el Rey ha tenido a bien resolver que a los alféreces no se les desuente, a los efectos de declaración de aptitud para el ascenso, el tiempo de licencia por enfermo ni la prórroga, pero sí el de reemplazo.

Ayuntamiento de Madrid cuatro; agrarios, dos; independientes, tres, y laboristas, uno. Como Presidente de la República irlandesa, el partido republicano ha proclamado en sustitución del Sr. De Valera al Sr. Patrick Rattledge, y como jefe del Gobierno actual al Sr. Cosgrave.

Facultad de Medicina El decano de la Facultad de Medicina advierte a los señores alumnos de la misma que al tiempo de hacer la matrícula oficial para el curso de 1923 a 1924, y con el fin de evitarles molestias inútiles, los que aspiren a cursar asignatura determinada con el señor profesor agregado correspondiente, deben expresar este deseo en dicho momento, al pie de su instancia, para, una vez formada la lista total de alumnos, si los solicitantes fueran más de veinticinco, hacer entre ellos un sorteo para designar los veinticinco a que cada profesor agregado tiene derecho, con arreglo a las disposiciones vigentes; poniendo así en condiciones de igualdad a los que viven en Madrid y a los que, por motivos particulares, no puedan acudir a matricularse hasta los últimos días del plazo.

Real orden de Guerra A fin de evitar que en la práctica del suministro de combustible para cocción de ranchos de fuerzas aisladas o destacadas, pueda darse algún caso extraordinario de que un corto número de individuos devenguen el combustible asignado a 25 plazas, por la Real orden circular de 14 de diciembre de 1918; teniendo en cuenta que al fijar este número, atendió dicha disposición el precedente establecido por la Real orden circular de 28 de julio de 1906, que señalaba el devengo de 2,750 kilogramos de carbón vegetal para veinticinco hombres, número entonces no excesivo por ser los devengos aproximadamente cuatro veces menores que los actuales; pero considerando que los devengos asignados por la primera soberana disposición, en general, son cuatro veces mayores que los anteriormente señalados, y que para armonizar los intereses del Estado con los de las clases militares, aisladas o destacadas, procede que, en compensación, se disminuya en la misma proporción el mínimo de plazas señalado por la repetida Real orden.

Suministros Real orden de Guerra A fin de evitar que en la práctica del suministro de combustible para cocción de ranchos de fuerzas aisladas o destacadas, pueda darse algún caso extraordinario de que un corto número de individuos devenguen el combustible asignado a 25 plazas, por la Real orden circular de 14 de diciembre de 1918; teniendo en cuenta que al fijar este número, atendió dicha disposición el precedente establecido por la Real orden circular de 28 de julio de 1906, que señalaba el devengo de 2,750 kilogramos de carbón vegetal para veinticinco hombres, número entonces no excesivo por ser los devengos aproximadamente cuatro veces menores que los actuales; pero considerando que los devengos asignados por la primera soberana disposición, en general, son cuatro veces mayores que los anteriormente señalados, y que para armonizar los intereses del Estado con los de las clases militares, aisladas o destacadas, procede que, en compensación, se disminuya en la misma proporción el mínimo de plazas señalado por la repetida Real orden.

Marina de guerra ALMERIA.—A las ocho de la noche zarparon los cañoneros de nuestra Escuadra «Don Alvaro de Bazán», para Cartagena, y «Doña María de Molina», para Cádiz.

Vida militar MATRIMONIOS Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Invalidos D. Hipólito Rivera, y al alférez del mismo Cuerpo D. Francisco Carre, y al capitán de Intendencia D. José Valdivia.

Hotel en venta Se vende hotelito situado en El Planito, kilómetro 13 de la carretera general de La Coruña, inmediato a esta estación de ferrocarril, frente al pinar, y dominando a poca distancia el monte de El Pardo, con espléndidas vistas sobre la sierra del Guadarrama.

Declaración de aptitud Circular.—Excmo. Sr.: Vista la consulta hecha por el capitán general de la segunda región, el Rey ha tenido a bien resolver que a los alféreces no se les desuente, a los efectos de declaración de aptitud para el ascenso, el tiempo de licencia por enfermo ni la prórroga, pero sí el de reemplazo.

Los alimentos venenosos

Es rarísimo no leer a diario en la Prensa casos de intoxicaciones graves producidas por ingerir substancias alimenticias en malas condiciones; hoy es la leche, ayer el pescado, conservas, embutidos, etc., etc.

Hay una medida salvadora, y que yo creo la única y verdaderamente eficaz: no es solamente cerrar el establecimiento, multar y detener al dueño que ha envenenado a trescientas personas, y había matado, seguramente, a muchos enfermos, sobre todo a los graves, que sólo como alimento la leche; se debe, por cada caso de éstos que se repita, castigar, anular totalmente al concejal o teniente alcalde en cuyo distrito haya ocurrido la catástrofe.

LUDIVI

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Advertisement for a digestive tonic featuring an illustration of a man in a suit and hat.

POLITICA

Presidencia. Dijo hoy el marqués de Alhucemas que no tenía nada que añadir a la referencia dada anoche sobre el Consejo de ministros.

Ministerio de Guerra. Me ha avisado—añadió—el ministro de la Guerra que no puede enviar los datos pedidos a Melilla hasta las siete de la tarde.

Ministerio de Hacienda y Marina. Negó el presidente del Consejo que ayer le visitara el Sr. Sagasta para hablarle de asuntos relacionados con las responsabilidades.

Ministerio de Gobernación. Una numerosa Comisión de expendidores de leche visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, los cuales hicieron consideraciones ante el ministro para demostrar que ellos no eran responsables de las intoxicaciones.

Ministerio de Hacienda. El duque de Almodóvar les contestó que, a pesar de sus manifestaciones, se proponía establecer inspecciones para averiguar si la leche viene adulterada de fuera o es en Madrid donde se la adultera, y que por lo pronto él se veía precisado a proceder contra los expendidores, sin perjuicio de castigar después a los que pudieran aparecer responsables.

Ministerio de Hacienda. Los expendidores hicieron constar que se ha exagerado el número de intoxicados, a lo que el ministro replicó reproduciendo las manifestaciones antes expresadas.

Ministerio de Hacienda. Dijo después a los periodistas el duque de Almodóvar que no ocurría novedad alguna; que no tenía noticia oficial de la salida de Su Majestad de Santander, aunque suponía que llegaría a Madrid hacia las siete de la tarde.

Ministerio de Guerra. Han visitado al general Aizpuru esta mañana, el consejero togado Sr. Valcárcel, el general Barreiro, el diputado señor Cervantes y el senador Sr. Portillo.

Ministerio de Hacienda. En nombre del ministro ha ido representándole para recibir al tren militar de heridos de los últimos combates, el general subsecretario, Sr. Bermúdez de Castro.

Ministerio de Hacienda. El tren ha llegado a la una y media, y los soldados heridos han sido hospitalizados en diversos establecimientos de la plaza.

La influencia del cine. UN ASESINO DE AVES. TOLEDO.—El vecino de Navalalmorales Emiliano Márquez venía recibiendo cartas firmadas por «Fantomas», en las que se le amenazaba con serios sucesos.

El Sr. Alberca, como teniente de alcalde, dice que en su distrito se investiga

SORBE

La acción de España en Marruecos

Por Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi)

IX España rompe la neutralidad.—Restinga y Cabo del Agua.—Política con el Roghi

Dejamos al Sr. Llabería, y su famosa Embajada, en frascado en las premiosas negociaciones entabladas en Rabat. Poco, por no decir que nada, positivo se obtuvo de aquella postrera negociación entablada cerca del ya fracasado Muley Abd-el-Aziz; sólo a una diplomacia por entero atenta a disimular los propios designios, podía ocurrírsele el envío de embajadores cerca del Sultán, en momentos en que éste veía derrumbarse su Imperio, en días en que su hermano Muley Hafid se hacía proclamar en Marrakech (16 de agosto de 1907), en momentos, en fin, en que el Roghi dominaba en el Rif, y Raisuni en Yebala, y el ejercicio de la autoridad del Sultán y el Maghzen se reducía exclusivamente a las ciudades costeras, y aun eso, al amparo de los buques de guerra que Francia y España tenían que mantener constantemente anclados y con los botes de desembarco siempre dispuestos a ser lanzados a la mar.

Clato es, que ninguno de tales extremos fué resuelto, y que, por el contrario, el Maghzen entabló cerca de nuestro embajador una serie de reclamaciones y protestas, singularmente desde que fué conocida la ocupación de La Restinga, no cesando el Sultán de pedir la evacuación de dicho punto y que se facilitase la estancia en él de los restos de la mehallá, que tenazmente se negaba el Maghzen a reembarcar en Melilla, como pedía con insistencia el general Marina, y con él, el ministro de Estado español.

Las constantes derrotas de la mehallá imperial consolidaron en el Rif el prestigio del Roghi. En realidad, desde mediados del año siete, era el falso Muley Mohamed dueño y señor de todas las cabilas de Guelaya, donde, no sólo se le prestaba acatamiento, sino que se le pagaban diezmos y tributos, facilitando al señor de Zeludán recursos en hombres, municiones y dinero para proseguir su conquista en el Rif central y en Quebdana.

El aviso pretendiente no desistió de sus empresas de guerra el procurarse medios para acrecentar su poder, y así, al propio tiempo, en relación con representantes de las tribus francesas y españolas, a tenor de los famosos yacimientos de hierro que procuraba obtener de la pugna de los tribus, mayor provecho posible, se aseguraba el

de víveres y municiones, dejando que en el lugar conocido por La Restinga, punto situado en el centro de la lengua de tierra que separa el lago de Bu-Erg (de las batallas), o Mar Chica, del Mediterráneo, se instalasen comerciantes salidos de Port-Said y Martin Prey, quienes, a cambio de otros negocios con las cabilas, facilitaban al Roghi el contrabando de armas y municiones que le eran precisas para dar desarrollo a sus planes de dominación.

Merced a estos auxilios, el Roghi pudo llevar la sensación de su poderío a las cabilas de Beni-Said, Beni-Ukil, Beni-Bu-Yagi, M'Talza y Beni-Sidel, saliendo triunfante de todas sus incursiones, realizadas, a decir verdad, con bien escasos contingentes, tan escasos, que hoy mismo asombra su cifra, sobre todo al compararla con la que nosotros hemos declarado mil veces imprescindible para dominar esos mismos territorios.

España, como recordará el lector, habíase proclamado neutral, atenta al espíritu del pacto de Algeciras, en las luchas políticas e intestinas del Imperio. Su neutralidad se había evidenciado en los choques entre roghistas e imperiales, y en las luchas mantenidas por las cabilas entre sí. Tal era la política que el Gobierno había declarado se proponía seguir, y la que, en efecto, se estaba realizando. Mas de pronto, y en ocasión de estar realizando el lugarteniente del Roghi, el caid Yilali, una de sus frecuentes incursiones militares para reunir dinero y hombres, con los que el pretendiente quería fortalecer su harka para atacar de nuevo el corazón del Imperio, más en disolución que nunca, en aquella ocasión surgió un incidente de tal importancia, que, a nuestro juicio, constituye no menos que el hecho inicial de todos nuestros fracasos en el Rif, y que, desde luego, representaba una plena rectificación de conducta en los planes y en los procedimientos del Gobierno del Sr. Maura. Queremos hacer el aporte histórico, oficial, de aquel trascendental suceso, que para todos entonces (incluso puede que para el mismo Gobierno y general Marina) pasó casi desapercibido.

En telegrama de 26 de septiembre de 1907, el general Marina decía al ministro de Estado:

«El caid de Beni-Urriaguél, acompañado de un sherrif, se me ha presentado, en nombre de la cabila, pidiendo inter venga a su favor para que las fuerzas del pretendiente, mandadas por el caid Yilali, que acaba de castigar causando graves daños a los beni-tuzin, y que se encuentran ahora en las proximidades del Cabo Quilates, no entre en son de guerra contra los beni-urriaguél, invocando para ello la buena amistad que han mantenido siempre con España y la vecindad de Alhucemas, me he ofrecido a interponer mis buenos oficios con los jefes moros vecinos de Melilla, y espero conseguir librar a los beni-urriaguél del castigo que se les iba a imponer.»

Este telegrama tuvo, previa la aprobación por el Sr. Allendesalazar de lo hecho por Marina, el siguiente complemento:

«El gobernador militar de Melilla al ministro de Estado.—25 octubre 1907.—Por virtud de mi intervención con el caid Yilali, éste se limitó a imponer, en nombre del pretendiente, 6.000 duros de contribución a las cabilas de Beni-Urriaguél, que, a pesar de pagarlos, continúan amenazadas por aquél, desde el territorio de Tenemsen; hoy recibo telegrama del comandante militar de Alhucemas participando haber enviado dicho caid 60 jinetes al poblado situado frente a aquella plaza, exigiendo entrega de 100 maners y 5.000 cartuchos; la cabila se resiste, proponiendo pagar más dinero, y teme ser «raziada», como fué la de Beni-Tuzin; conviene evitarlo, y para esto he llamado hoy a los jefes del pretendiente inmediatos a esta plaza, a fin de que le hagan saber que España no puede ser indiferente a que así sea tratada cabila amiga y fronteriza, que mantiene relaciones e intereses comunes con una de sus plazas.»

Y como final del interesantísimo episodio, se cursa el siguiente despacho:

«Gobernador militar de Melilla al ministro de Estado.—28 octubre 1907.—Por virtud de lo manifestado en mi telegrama de 25 de octubre, he salido emisario pretendiente, con órdenes de que el caid Yilali, y a fin de que puedan llegar antes de terminado el plazo fijado por éste, he dispuesto sea conducido a Alhucemas por el cañonero «Pinzón», que ha partido ocho mañana de hoy.»

Es decir, que nuestra neutralidad de hecho, evidenciada en las luchas que en torno de Melilla tenían lugar, se rompió, a petición de una cabila que era fronteriza con nuestro islote de Alhucemas, y que llegamos a tanto como el ejercer directísima y bien significativa presión cerca del pretendiente, llevando conducido en un buque de guerra español al emisario que había de imponer el deseo de España de que no se molestase a nuestros amigos los beni-urriaguéles.

La protección que dispensamos a aquellas cabilas no tardó en producir su efecto. El prestigio del Roghi sufrió grave quebranto. No comprendían las otras cabilas, aquellas que habían sido raziadas y sometidas a la fuerza por el Roghi, cómo éste se había detenido ante una petición de España, absolutamente ilegal y exenta

de equidad, puesto que esa protección de hecho no se había realizado en su tiempo y a su favor. Pero al Roghi, en aquellos días, le interesaba más que nada no reunirse con España y ultimar el negocio de las minas, cosa que no podría realizarse si por cualquier incidente volvían las autoridades españolas a prohibir la salida de Melilla al campo moro a los paisanos españoles y franceses que llevaban la negociación minera. Nuestra decisión de amparar a una cabila contra el Roghi, y la de éste de plegarse al deseo de Marina, fué causa de que el hecho se repitiera, y en momento más grave y crítico, y se trocase en verdadera barrena que acabó con la autoridad de Muley Mohamed, y con la paz reinante, merced a ella, en el Rif.

El 29 de enero de 1908 entraron en Melilla el resto de las fuerzas de la mehallá imperial, situadas hasta entonces en la «bocana» de Mar Chica. La retirada de aquellos 1.200 hombres fué protegida por las fuerzas de nuestra guarnición.

Ausente ya del campo moro la autoridad de hecho del Sultán, el Gobierno comenzó a preocuparse ante el auge que pudiera tomar la ya existente factoría pseudo-francesa establecida en La Restinga, y a fin de evitar los riesgos de tal vecindad, gestionó (a no dudar se gestionó, aunque se cubrieran las apariencias lo suficiente) del pretendiente que sustituyese de allí a los extranjeros, y que éstos fuesen sustituidos por un destacamento español. Sólo existiendo ese acuerdo previo se explica el que se llevase a cabo el desembarco de nuestras fuerzas, en punto donde todo era riesgo y aislamiento, con tan escasas prestaciones militares como se realizó.

El 14 de febrero de 1908, y previa autorización del Gobierno, 380 hombres al mando del teniente coronel D. Venancio Alvarez Cabrera, realizaron, sin más protección que los fuegos del cañonero «General Concha», y con sólo dos barcasas de desembarco, el primer acto de penetración armada en Marruecos, ocupando La Restinga y estableciendo allí un campamento.

Sólo se presentaron unos cuarenta jinetes moros, que dispararon sobre los nuestros, con gran mala fortuna, a pesar de lo cerca y tranquilos que estaban, que no lograron contusionar ni a un solo español, retirándose a los pocos minutos, para ya no volver a hostilizar más la fácilmente atacable y difícilmente soportable posición.

Quince días después, una Comisión de notables de Kebbana, sabedora de que existía un propósito por parte de elementos argelinos de hacer en Cabo del Agua lo mismo que se había malogrado en Restinga, acudieron a Melilla y solicitaron de su gobernador la protección directa de España, ofreciendo amparar un desembarco en Cabo del Agua, frente a Chafarinas, y auxiliar a nuestras gentes, para que allí se estableciese un depósito de víveres, con vistas al abastecimiento de las próximas islas españolas. Para custodiar el depósito y mantener el orden, los quebdanas ofrecieron una guardia de diez o doce hombres. La nueva ocupación, tan infantilmente disimulada, y que, a no dudar, fué de oportunidad extraordinaria (Cabo del Agua domina la desembocadura del Muluya y es punto estratégico en todo tiempo solicitado con empeño por Francia), se llevó a efecto el día 12 de marzo de 1908, día en que, sin incidente (ni siquiera las «fantasías» a que había dado lugar lo de Restinga), desembarcaron una compañía del regimiento de África, secciones de Artillería e Ingenieros, víveres y material. La operación la dirigió el coronel Larrea, jefe del Estado Mayor de las fuerzas de Melilla, y al amparo también de los cañones del «Concha», que, como en la anterior ocupación, hubieron de permanecer silenciosos.

El Roghi y las cabilas aceptaron los actos de dominación militar de España. El Sultán y el Maghzen protestaron. Las Potencias firmantes de Algeciras se dieron por satisfechas al explicárselo el Gobierno español en Nota diplomática, que «teniendo en cuenta que el Sultán no cumple el Convenio de 1894, que le obligaba a mantener allí las fuerzas necesarias para la tranquilidad de las regiones vecinas», y ante los desos de las cabilas, se había realizado provisionalmente la ocupación militar.

Nadie protestó. ¿Y cómo se iba a protestar, si Francia seguía en Uxda y los soldados de D'Amadee recibirían bélicamente las planas de la Chanía?

¿Qué se había hecho del programa del Sr. Maura? Para ocupar «La Restinga» y «Cabo del Agua», actos militares de innegable ofensiva para Marruecos, ¿había procedido alguna agresión como aquella que juzgaba precisa el Sr. Maura para rechazarla, en evitación de una gran vergüenza?... ¿Se había desembarcado en ambos puntos para defender a nuestros nacionales?... ¿Correspondían aquellos actos a la promesa de permanecer como meros espectadores en las luchas intestinas que desgarraban a Marruecos?...

¡Indesculpable asombro produce el compulsar cómo en el espacio de cinco meses se puede cambiar tan radicalmente de plan y de criterio!

Bambalinas y telones

EN MARAVILLAS «Figaro, barbero de Sevilla» De la inspirada partitura de Rossini, siempre graciosa, lozana y joven, han hecho los maestros Alvirra y Fuentes una refundición, y el Sr. Arroyo una traducción de su libreto.

TEATROS DE MADRID

Funciones para hoy Apolo.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómica lírica Amadeo Vives.—Inauguración, hoy viernes, 31 de agosto.—A las diez y media de la noche, El barbero de Sevilla (en castellano). Estalva.—Despedida de la compañía.—A las diez y media, Maruxa. Fuencarral.—Compañía Barreto.—A las seis. El asombro de Damasco y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, El capricho de las damas y Edmond de Bries. Miravillas.—Compañía Eugenio Casals. A las seis y media, El santo de la Isidra y Figaro. A las diez y media, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! y Figaro. Butaca, una peca.

Contra la campaña de Marruecos

Paro general en La Coruña. LA CORUÑA.—En la Asamblea obrera celebrada ayer con orden completo se pronunciaron discursos condenando la campaña de Marruecos, y se acordó dar por terminado el paro general y pedir al Gobierno que cese la campaña africana, que se realice la repatriación de tropas y que se conceda una amnistía a los presos por delitos políticos y sociales. Anoche se trabajó ya en las imprentas de los periódicos.

El indulto del cabo Barroso

MALAGA.—La sentencia de muerte dictada contra el cabo Sánchez Barroso se dió con la salvedad de que no era jefe ni promotor de la rebelión, resultando solamente uno de tantos sublevados. Quizá esta salvedad haya permitido el indulto.

Una mujer asesinada

Detención del asesino. VALENCIA.—José Collado Septiembre, de veintiocho años, soltero, vecino de Onda (Castellón), asesino durante la madrugada última a Remedios Montoya, de veintiocho años, mujer de vida airada. La Policía detuvo al asesino, que se declaró convicto y confeso.

Un guardaaguas, herido

SEVILLA.—Al entrar el tren correo de Cádiz en la estación, uno de los viajeros arrojó por la ventanilla una sandía, que fué a dar contra el pecho del guardaaguas Antonio Barreno, ocasionándole la fractura de una costilla.

Imprudencia de un viajero

SEVILLA.—Al entrar el tren correo de Cádiz en la estación, uno de los viajeros arrojó por la ventanilla una sandía, que fué a dar contra el pecho del guardaaguas Antonio Barreno, ocasionándole la fractura de una costilla.